

yo no tuviese toda confianza de vos, le escribe (1), y quando hubiese alguno querido hacer oficio conmigo en contrario á esto, no soy tan liviano que hubiese dado crédito á ello, teniendo yo tanta experiencia de vuestra lealtad y de vuestros servicios.» No es con palabras con lo que se atrae y retiene á un político como Guillermo: para atraerse á la aristocracia liberal es preciso nada ménos que la supresion de los decretos y la convocacion de los estados generales. Exigencias insensatas, exclaman unánimes los consejeros de Felipe II en una reunion famosa en el castillo del bosque de Segovia; por este medio, dicen, sucedería que la religion seria libre en casa de cada uno, y no se podría ya castigar sino á los que pecan en público (2). Si hay alguna concesion que hacer es la del perdon de las faltas pasadas, exceptuando siempre á los predicantes, ministros y otros principales; porque estos crímenes son más graves de lo que sospecha la misma regenta. Es inminente una sublevacion, escribe de Francia Montluc: reformados franceses se dirigen á los Países Bajos (3); los detalles son tan precisos que, á intimacion de Felipe II, Catalina de Médicis, que no quiere comprometerse, da órden á Durescú su residente en Bruselas, para que vigile á los gascones que hay en Flandes «y principalmente al capitán Baron, aunque esto puede ser sin motivo» (4), haciendo valer mucho para con el rey de España el mérito de esta intervencion.

Finalmente á mediados del verano sale á luz el pensamiento de Felipe II; pero tan cargado de retenciones que los contemporáneos no pudieron comprenderlo y áun nosotros mismos necesitamos para adivinar su sentido tener á la vista los cuatro documentos que expidió el rey en los dias 31 de julio, 2, 9 y 12 de agosto de 1566.

La primera carta está dirigida á la regenta (5).—«Como no tuve nunca más inclinacion que tratar á mis vasallos y súbditos con toda la clemencia posible, nada aborrecen más que las vías de rigor, y vengo en que deis el perdon ora á los confederados, ora á los otros tambien.»—A los otros, es decir, á los herejes, porque autoriza á la regenta á dirigirle proposiciones para modificar los decretos, y á restituir á los obispos los derechos usurpados por los inquisidores.

(1) *Correspondencia de Guillermo*, tom. II, pág. 171.

(2) Hopperus, *Memorias*, pág. 327.

(3) Ms. Arch. nac. K. 1505, pieza 147, Montluc á Bardaxi.

(4) Ms. Bibl. nac. franc. 10751, la reina á Durescu.

(5) *Correspondencia de Margarita*, tom. II, pág. 96.

Tanta blandura no puede ser sincera: tres dias despues es ya ménos benigna una nueva carta escrita en lengua española (6). «Y assi vos no lo consintais, ni yo lo consentiré tampoco... pero no conviene que esto se entienda allá, no desperando ellos para entónces.»

Hay aquí, pues, una idea subterránea. A Felipe II se le ve tal cual es en el acta del 9 de agosto que firma secretamente ante notario, en presencia del duque de Alba y otros dos testigos. «Bien que yo haya autorizado á la duquesa, dice en latin (7), á conceder el perdon de todos los que se han comprometido en las turbulencias de los Países Bajos, declaro en esta acta auténtica que no me creo de ninguna manera obligado por semejante autorizacion; que no ha sido otorgada espontánea ni libremente; que tengo la firme resolucion de castigar á todos los culpables, á todos los que han tomado parte en los tumultos, á todos los que los han facilitado.»

Pero ni esta protesta cree necesaria Felipe y sólo la firma por lujo, digámoslo así, pues sabe muy bien que todo perdon de herejes es nulo de derecho: así no está obligado por promesas que no tiene derecho de hacer; que es lo que expresa el cuarto documento, ó sea la carta del 12 de agosto al embajador en Roma (8).—Explicad al Papa que el compromiso de suprimir la Inquisicion es nulo, como quiera que sólo Su Santidad tiene el derecho de suprimirla; pero yo tengo interés en que este punto quede secreto; explicadle que el castigo de los herejes será el mismo, no embargante la promesa de modificar los decretos; pero yo tengo interés que este punto como el otro quede en secreto. «Podreis certificar que ántes que sufrir la menor quiebra en lo de la religion y del servicio de Dios, perderé todos mis Estados y cien vidas que tuviese, porque yo ni pienso ni quiero ser señor de herejes, y que, si ser pudiere, yo procuraré de acomodar lo de la religion en aquellos Estados sin venir á las armas, porque veo que será la total destruycion dellos el tomallas; pero que si no se puede remediar todo como yo deseó, sin venir á ellas, estoy determinado de tomallas, y yr yo mismo en persona á hallarme en la execucion de todo, sin que me lo pueda estorvar ni peligro ni la ruina de todos aquellos países ni de todos los demás que me quedan.»

(6) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 439.

(7) *Ibid.* pág. 443. «Non libere nec sponte sua... præfatam veniam ac indulgentiam nullo jure, nullaque ratione obligare.»

(8) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 445.

Cuando se lleva la trapacería á tal extremo, no deja de tener cierta grandeza. Si se tuviera la certidumbre de que no se engañaba al mismo Papa y de que Felipe II, allá en el fondo de su alma, no obedecía al falaz deseo de alimentar su menestero fisco con grandes confiscaciones de los bienes de los señores y burgueses de Flandes; si la codicia de las pingües tierras, de los castillos, de los tapices, de las alhajas no entraba por nada en este encarnizamiento, podría no inclinarse ante estas resueltas palabras y este implacable carácter. De todas maneras, no sin pesar se reprime una especie de admiracion, hácia ese hombre mediano, frio, recluso, que se ha formado un ideal. Si se doblaga un solo dia, Flandes, Francia, Europa tienen otro destino. Se ha creado un deber, y nada que lo mantiene en él es crimen, ni piedad nada que de él lo separa. Y se trasfigura en su idea fija y sale de la proporcion humana. Rechaza la ciencia del bien y del mal: ruinas, sangre, ante nada retrocede cuando lo juzga necesario para vengar á Dios.

III.—Tumultos y destruycion de imágenes

Miéntas el rey y la aristocracia nacional consumian el tiempo en falsas promesas y en tratos de reformas, desencadenaban los sectarios los furios populares y escenas de violencia llenaban la segunda quincena de agosto (1). Estas comenzaron en Saint-Omer la víspera de la Asuncion y se propagaron rápidamente hasta Holanda. En Amberes fué invadida la iglesia «por un centenar de hombres sin armas, todos ellos de la canalla, alquilados á un tanto al dia» (2) que desgarraron los velos de la Santísima Virgen, rompieron el órgano, desclavaron el Cristo y lo arrastraron por las calles, derribaron los altares «y lo que es peor, profanaron el precioso cuerpo de Nuestro Señor, con el santo óleo de la Extremauncion, haciendo crueldades sin cuento con los sacerdotes y religiosos.» El 23 de agosto invadieron los monasterios inmediatos á Tournay, y el 24 los de Valenciennes, diciendo á voz en grito: «que no debía perdonarse á los sacerdotes y frailes, como habia hecho Elías con los sacrificadores de Baal que la reina Jezabel habia hecho venir de su país de Tiro, y que podian saquear á los frailes, como los hijos de Israel habian hecho con los filisteos.» De este modo los más exaltados de los dos partidos rebuscan textos de la Biblia para

(1) De 1566.

(2) Hopperus, *Memorias*, pág. 344.

cohonestar sus violencias, y saquean cuatrocientas iglesias, entregando á las llamas la biblioteca de Vicuña y profanando las sepulturas en los monasterios (3). Vénse correr cuadrillas de hombres desarrapados, vividores de malas artes, miserables, casi desnudos, á los que se incorporan aventureros venidos de Inglaterra (4), á quienes dejan obrar los habitantes con longanimidad inexplicable, viendo sin cuidado cómo se despacha á su gusto la canalla (5), como dice Margarita. La pérdida en objetos de arte fué incalculable; los tesoros dejados por los antiguos maestros flamencos en esculturas, pinturas, tapices, plata cincelada, desaparecieron en pocos dias. En todos tiempos, estas obras del genio humano han tenido por sus peores enemigos los furios del populacho sublevados por el fanatismo: de esta manera han desaparecido las maravillas de la antigüedad, cuando los primeros cristianos rompian los mármoles para ocultar en la tierra los quebrantados despojos, y las elegancias del arte francés, cuando los revolucionarios proscribian nuestros monumentos nacionales.

Pero estos arrebatos son casi siempre anónimos y no se descubre fácilmente á los bárbaros que los han inspirado. El secreto se guardó tan bien en Flandes que la credulidad popular se atrevió á atribuir estos crímenes á la misma Inquisicion. Hubiera sido fácil abrir un proceso porque los *rompedores eran un puñado de pobres jóvenes*; pero «se decia entre el pueblo que aquel acto provenia de inteligencia secreta del Consejo y la Inquisicion de España á fin de tener ocasion de enviar ejército de España» (6). Hasta se decia que el presidente Vigilio habia dicho al burgomaestre de Malinas que no impidiera la profanacion de las imágenes. Parece imposible aceptar una explicacion tan ridícula y eximir de su responsabilidad en estos actos salvajes á los ministros protestantes. A propósito de hechos semejantes que ocurrieron en Francia cuatro años ántes, escribia Teodoro de Beze (7): «Este modo de obrar no me place ni mucho ménos, pues me parece que no tiene ningun fundamentó en la palabra de Dios y que es de temer que no parta esto ántes de impetuosidad que de celo. No embargante, parece ser que en cosa tan general hay algun consejo secreto de Dios que quiere

(3) *Corresp. de Margarita*, pág. 183.

(4) Ms. Rec. of. Clough to Gresham, n.º 674, del 25 agosto 1566.

(5) Al rey, del 22 agosto 1566.

(6) *Memorias anón.*, tom. I, pág. 14.

(7) Ms. Bibl. nac. Dupuy, t. 333, fol. 6. Teodoro de Beze á Juana de Albret.

quizás por este medio avergonzar á los grandes por los pequeños.»

Son preciosas estas últimas palabras, que permiten notar cómo los que dieran el impulso á las pasiones de la multitud aguzan el ingenio en busca de pretextos para no dirigirlos, para abandonar su razón y áun su honradez á los arrebatos de los más groseros de su secta. En Tournay, el ministro Ambrosio Wille, lo mismo que Teodoro de Beze lo había hecho en Francia, comienza por condenar el saqueo de las iglesias diciendo que debían en primer lugar quitar las imágenes que dominan en el corazón de los hombres, como avaricia, envidia, lujuria y los pecados interiores, y luégo derribar los ídolos exteriores (1). Despues cede como los demás á los furiosos á quienes no puede ya contener y él mismo entra en la iglesia á quemar los privilegios de los canónigos (2), acabando por hacer cargo al pueblo por ir lisa y llanamente á romper las imágenes.

Pero allí donde el protestante pretendía obedecer al consejo secreto de Dios, veía el católico una ofensa á Dios, y decía: Temed que al fin os castigue Dios á todos juntos, habiendo llevado en paciencia tal profanación de su propio cuerpo, sufriendo ser así blasfemado y por segunda vez crucificado (3).

Margarita consulta al conde de Egmont.—Lo primero que hay que hacer, contesta el conde, es conservar el Estado; luégo nos ocuparemos en cosas de religión.—Más necesario es, exclama la regenta, proveer ántes á lo que pide el servicio de Dios, porque la ruina de la religión sería mayor desgracia que la ruina del Estado.—Nadie de los que tienen algo que perder lo entiende así, replica el de Egmont.

La regenta levanta la sesión y cae enferma: «La fiebre me ha detenido y he pasado muchas noches sin reposo» (4): quiere retirarse á Mons, habiendo enviado ya á Colonia sus joyas y alhajas (5). Los regidores de Bruselas evitan esta evasión, manteniendo cerradas las puertas de la ciudad. ¡Me desespéro! exclama la princesa (6).

Pero lo que sobre todo causa sus insomnios es el miedo á su hermano. Felipe, en efecto, montó en cólera á la noticia de tales sacri-

legios. «No podría encareceros, escribe á Granvela (7), lo que he sentido los sacos y robos que se han hecho de Iglesias en Flandes, y es tanto que ninguna pérdida mía me podía dar más pena que la menor ofensa y desacato que se hace á nuestro Señor y á sus imágenes, cuyo servicio y honra estimo yo sobre todas las cosas desta vida.» No quiere ni oír hablar de clemencia en aquel momento. Tolera todavía que Granvela le conteste: «Tened consideración á que muchos han errado engañados, y los servicios hechos por ellos y sus pasados han de pesar más que los errores cometidos por gente engañada, quanto más que derramando sangre de sus vasallos es debilitar á sí mismo. (La misma idea se repite despues de esta carta del 15 de setiembre, en las del 14 de octubre y 1.º de noviembre de 1566.) El camino de la clemencia es el mejor y durarán más las cosas que por este se establecerán (8).» Pero no puede reprimir su despecho, cuando ve que no aprueba el papa su furor para vengar la honra de Dios y pide que se evite el empleo de la violencia contra los extraviados de los Países Bajos. Es una defección. Felipe no es de los que permiten que se tache de exaltación su fe por quien debiera aprobar su santa cólera, ni que un papa intervenga entre su justicia y sus súbditos. Niégase, pues, á recibir al obispo de Ascoli que le envía Pio V, y exige disculpas de esta intempestiva invocación á la piedad. Creeríase que está más irritado contra Pio V que contra el príncipe de Orange al leer estas instrucciones que para contestar al papa, da al comendador mayor de Castilla (9): «Mostrándole gran sentimiento para que S. S. use de medios convenientes de aquí delante, y dándole á entender que apretándonos fuera de tiempo y sazón y sin consideración, no podré seguir en todo la voluntad de S. S. Veis de la importancia que es que ni S. S. ni los que están cerca y le aconsejan piensen que este es el camino por donde nos podrán llevar adonde quisieren, y que conozcan quanto se ha aventurado y errado en esto, y se prevenga para lo de adelante que... no se llegue jamás á tales términos ni dé lugar á semejantes sentimientos.»

No puede dudarse que se cumplió este encargo con la brutalidad que prevenía el rey al ver la consternación de la curia romana tal

(1) Pasquier Delebarre, *Memorias*, tom. I, pág. 132.

(2) *Ibid.* pág. 137.

(3) Ms. Arch. nac. K. 1505, pieza 3, legajo n.º 1, nota en francés sobre un documento español.

(4) *Corresp. de Margarita*, pág. 194.

(5) Rec. of. 620, Clough to Gresham, 4 agosto 1566.

(6) *Corresp. de Margarita*, pág. 202.

(7) *Corresp. de Felipe II*, tom. I, pág. 489, del 27 nov. 1566.

(8) *Ibid.*, tom. II, prólogo, pág. 53.

(9) Carta del 26 de nov. de 1566.

como la pinta Granvela (1). «Tengo por cierto que quedará escarmentado para que otra vez no se ponga en estos términos con V. M. Es muy buena y santa persona y no se podría mejorar el deseo que tiene de acertar... le parecerá que puede libremente y sin respeto tratar con todos y decir lo que le parece convenir al servicio de Dios, sustentamiento de la religión y bien universal de la Cristiandad. Mas reprímese, quando se le muestran los dientes, y lo vimos claramente.» El del Franco Condado muestra en esta carta socarrona que conocía muy bien el espíritu formalista de Felipe; sabía que no se comprendería esta ironía y que podía descargar su conciencia y su malicia ante un rey que trasformaba la religión en instrumento de su política y pretendía asociar la Iglesia á sus pensamientos de exterminio.

No ménos disgustaba Felipe á otro de sus confidentes, el duque de Alba, no ya como á Pio V y Granvela con su resistencia á la mandumbre, sino con su pesadez en dar las órdenes necesarias para una destrucción premeditada é inevitable: el antiguo soldado no ocultaba su despecho «por la dilación y calma de que el rey usa, sin remediar los desórdenes de Flandes. Quiere protestar y luégo retirarse» (2).

En medio de estas amenazas los señores flamencos pensaron en conservar, ante todo, el Estado, según las palabras del conde de Egmont y se dieron prisa á restablecer el orden; reclutaron gente de á pié y llamaron sus compañías de ordenanza. Su influencia estaba tan combatida como la autoridad del rey. La nacionalidad flamenca estaba tan amenazada por los sectarios como por Felipe II.

IV.—Alianza de la regenta y de la aristocracia

El príncipe de Orange pacificó por segunda vez la ciudad de Amberes; el conde de Egmont se encargó del Artois, y el de Hornes restableció la tranquilidad en Tournay. La regenta prometió tolerar el culto reformado en los lugares en que estaba establecido en el mes de agosto (3). Esta manifestación de la aristocracia dió bastante energía á la opinión para que los iconoclastas fueran repelidos hasta por las mujeres. «En la ciudad de Amsterdam ciertos sectarios y canallas vinieron á ocupar la iglesia y claus-

(1) *Corresp. de Felipe II*, tomo II, prólogo, pág. 58, carta del 23 diciembre 1566.

(2) Ms. Bibl. nac. 10751, fol. 479, Fourquevaux al rey de Francia, 21 set. 1566.

(3) Colec. de Groen Van Prinsterer, tom. II, pág. 429.

tro de los franciscanos, donde hicieron tal ruina y confusión de todas las cosas que no dejaron cosa entera; quisieron hacer lo propio en las demás iglesias y áun romper el Santísimo Sacramento del Milagro, que las mujeres han defendido á la fuerza» (4). Las mujeres de Utrecht preservaron igualmente sus iglesias.

Pero entre todas estas mujeres que se atrevían á hacer frente á los enemigos de su fe, la más valiente era la regenta Margarita. Hace más de tres meses que se levanta ántes de amanecer; celebra consejo por la mañana y por la noche, y consagra lo que le queda de tiempo á la correspondencia y á sus audiencias» (5). A fin de año, consiguió obtener, con el concurso de la aristocracia, la sumisión de todo el país, ménos Valencienes y los dominios de Brederode.

Valencienes se hallaba desde la peste de los iconoclastas bajo la dominación de una junta local de calvinistas que inspiraba un iluminado, Peregrin de la Grange, hijo del Delfinado (6). Habíanse armado los habitantes admitiendo aventureros en sus filas, y se declararon dispuestos á defender contra las diez y siete provincias y contra toda España sus muros y su religión. Peregrin de la Grange les había hecho creer que los reformados de Tournay vendrían en su ayuda. «Treinta mil hombres acudirán, decía, en cuanto yo envíe á nuestros hermanos estas palabras convenidas: *Dios vive y es testigo de que Cristo murió por nosotros*. Pero el conde de Egmont y Noircarmes aparecen con las tropas valonas, bloquean la ciudad, publican la prohibición de introducir víveres *so pena de cuerda* y dispersan y matan en algunos minutos el puñado de gente mal armada que venía de Tournay. Despues de haber designado el punto de ataque de Valencienes, se retira Egmont.

La resistencia de la ciudad fué más vigorosa y prolongada de lo que se creyera: el temor del pillaje, la esperanza de un milagro de Dios en favor de sus escogidos, las promesas de Brederode que preparaba un ejército de socorro cerca de Amberes, hubieron de inspirar un valor desesperado á los burgueses. Salían diariamente á escaramucear (7), se apoderaban de carros de grano hasta en el campamento de Noircarmes y clavaban los cañones. Noircarmes tuvo la idea de dirigir sus cañonazos, no ya á las murallas, sino

(4) *Corresp. de Guillermo*, tom. II, pág. 387.

(5) *Corresp. de Felipe II*, tom. I, pág. 496.

(6) Natural de Chatte (Isere).

(7) Pont. Payen, *Memorias*.